

Casablanca, 6 JUN. 2012

VISTOS:

1.-La necesidad de contar con fondos mínimos para solventar pequeños gastos de mantenimiento y reparaciones menores en los establecimientos educacionales y el DAEM.-



2.- Lo informado por la Directora de Educación, en Memorándum N° 166 de fecha 04.05.12.-

3.-La facultad que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Autorízase gastos menores por un monto de \$400.000 mensuales de Junio a diciembre 2012, para el financiamiento que se señala en el punto 1.- de los vistos.-

II.-Entréguese la suma de \$400.000 mensuales, al Encargado de Adquisiciones del Departamento de Educación don **JAIME ANDRES HIDALGO HERNANDEZ, cédula de identidad N°14.568.293-2**, debiendo éste rendir cuenta detallada de los gastos realizados.-

III.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al Subtítulo 22 Ítem 12 Asignación 002 "Gastos Menores" del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EVV/vav

MEMORANDO N° 166/2012

PARA	ASESORIA JURIDICA DE EDUCACION
De	SRA. EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Fecha	04 DE JUNIO DE 2012
Referencia	ELABORAR DECRETO DE CAJA GASTOS DE MANTENCIÓN

Por medio del presente adjunto remito a Ud., Of. N° 238 de fecha 29.05.2012, con timbre de recepción de Contraloría, a fin de que se elabore decreto correspondiente para caja de Gastos de Mantención al Sr. Jaime Hidalgo Hernández, por un monto de \$ 400.000.

Saluda atentamente,



EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
Directora de Educación Municipal
I. Municipalidad de Casablanca
Correo: evazquezv@e-casablanca.cl
jguaico@e-casablanca.cl
Anexo: 447/485

Obs invalida Dec. de mantención de E. Vásquez.

EVV/jgp
DISTRIBUCIÓN:
1.- Unidad Jurídica de Educación
2.- Archivo DAEM

OF. ORD. : N° 2381 /

ANT. : NO HAY

MAT. : Envía solicitud para rendir Fianza.

Casablanca,

23 MAYO 2012

A: SR. CONTRALOR REGIONAL DE VALPARAISO

DE: SR. RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Por medio del presente adjunto remito a Ud., solicitud para rendir fianza de fidelidad Funcionaria Valores Fiscales, del funcionario que labora en este municipio.



<u>RUT</u>	<u>FUNCIONARIO</u>	<u>RIESGO</u>
14.568.293-2	HIDALGO HERNANDEZ JAIME ANDRÉS	F. FUNC. V. FISCALES

Se despide atentamente,




Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- 1.- Contraloría V Región
 - 2.- Alcaldía
 - 3.- Archivo DAEM
- RMR/jgp